

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 19 de diciembre de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sobre notificación de resolución en el procedimiento de aprovechamiento de aguas subterráneas con volumen inferior a 7.000 m³ anuales inscribible en la Sección B del Registro de Aguas que se citan.

Al no haberse podido practicar notificación personal de la resolución emitida por el Director General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, en el procedimiento de aprovechamiento de aguas subterráneas con volumen inferior a 7.000 m³ anuales que se cita en el domicilio indicado por la persona interesada, se hace público el siguiente anuncio de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, indicándose que la persona interesada puede tener conocimiento del contenido íntegro del expediente en la sede de esta Delegación Territorial, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, en Huelva.

Ref.: B-4759/2012 T.m.: Cartaya.
Interesado: Don Antonio Oviedo Veragua.
Asunto: Notificación de resolución denegatoria de autorización.

Huelva, 19 de diciembre de 2014.- La Delegada, Josefa Inmaculada González Bayo.